

VICENTE REYES

CANDIDATO DE LA ALIANZA LIBERAL

Á LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(De la NUEVA REPÚBLICA de ayer)

I

La gran Convencion de la Alianza Liberal, reunida solemnemente en el dia de hoy en el Teatro Santiago de esta capital, ha proclamado por unanimidad candidato a la Presidencia de la República, para el periodo constitucional de 1896 a 1901, al ciudadano don Vicente Reyes.

Creemos que en el pais no se ha realizado nunca un acto político mas importante y de mas trascendentales consecuencias que la Convencion de hoy.

En ella tomaron parte mas de mil delegados de los partidos liberal-democrático, radical y liberal doctrinario, que representaban fielmente la voluntad de la inmensa mayoría del pueblo elector, tanto de Santiago como de las provincias.

Todos los pueblos de la República, por medio de sus delegados, emitieron allí libre y espontáneamente su opinion.

Pero el significado mas alto que para nosotros tiene la Convencion, su principal importancia y su consecuencia mas trascendental, es que en ella se dieron por primera vez un abrazo de fraternidad los liberales vencedores y los liberales vencidos de la sangrienta revolucion de 1891, volviéndose a constituir la Alianza Liberal que habian tan profundamente anarquizado aquellos luctuosos acontecimientos y que está llamada a dar a la patria dias de paz y de prosperidad.

La Convencion ha borrado, tenemos fé en que para siempre, los ódios y resentimientos que la revolucion hizo surgir en el seno de la familia liberal, dividiéndola en dos fracciones que llegaron hasta luchar y desgarrarse en los campos de batalla.

Ambas corrientes de opinion liberal, que parecian ir en sentido contrario, se han confundido en un mismo punto.

Ambas fracciones liberales, que el partido de la reaccion conservadora pretendia separar para siempre, han relegado al olvido sus rencores del pasado y, en un momento de noble expansion y de jenerosa fraternidad, han juntado sus banderas, sirviéndoles de lazo, en la gran campaña electoral que se aproxima, el nombre de un liberal ilustre y de un patriota honrado: Vicente Reyes.

El señor Reyes es, indudablemente, uno de los hombres públicos mas conocidos de Chile.

No es un aparecido en el escenario de nuestra política a quien el viento de la fortuna o el capricho de la suerte haya levantado a la altura, haciendo de un enano un gigante.

Nó; el señor Reyes viene figurando en nuestra vida pública desde hace ya muchos años.

Es uno de aquellos raros hombres, sóbrios y honrados, intelijentes e instruidos, de carácter y modestos, que van labrando su personalidad poco a poco, sin aparato ni ostentacion, sin engreimientos ni audacias, y que llegan a imponerse en una sociedad y en un pais por obra solo de sus merecimientos y virtudes.

En los dias en que la pasion enardece a las muchedumbres y la tempestad amenaza desencadenarse sobre la tierra, esa clase de hombres son jeneralmente olvidados; pero cuando la calma vuelve a los espíritus

El sol de los días claros y serenos brilla en el cielo, anunciando paz y felicidad, entusiasma los hombres como don Vicente Reyes con buscados y se les saca del hogar para que vayan a rejir los destinos de un pueblo.

Nacido en Santiago el 24 de Octubre de 1835, tiene a la fecha sesenta años de edad; pero sesenta años muy bien llevados, que no le fatigan ni molestan y que no han conseguido aun quitarle su juventud y su vigor.

Constitución robusta, alto, ancho de espaldas, cabeza grande, frente despejada, ojos claros y mirada tranquila, tiene cuerpo de atleta y fisonomía de hombre de bien.

III

Siendo muy joven, comenzó el señor Reyes a darse a conocer en la opinión pública como periodista y literato en 1856, escribiendo revistas semanales en el *Ferrocarril*, que en poco tiempo le conquistaron un nombre prestigioso en las letras nacionales.

Esas revistas trataban de crítica social y de costumbres, uno de los jéneros literarios mas difíciles y que mas ingenio requieren.

De estilo ameno y elegante, lenguaje correcto, agudo en el chiste, fino en la sátira, de gusto delicado y de imaginación viva y traviesa, el señor Reyes seducía al público con sus artículos, que eran leídos con verdadera avidez.

Entre esa serie de revistas y de estudios de costumbres sobresalen los titulados *Páginas en blanco* y *Placeres y Pesares*, que son notables en su jénero.

Después, en 1858, colaboró, junto con los Arteaga Alemparte, en el periódico literario la *SEMANA*, publicando algunos estudios históricos, entre los cuales figura en primera línea el que lleva por título la *SABIENTO CANDELARIA*.

En muchas ocasiones y en diversas épocas de su vida, el señor Reyes ha colaborado en el *FERROCARRIL*, tratando en su sección editorial las mas graves materias políticas, económicas y de administración que se han ventilado en el país.

Criticos eminentes como Domingo Arteaga Alemparte, han considerado que el señor Reyes posee un pluma de primer orden, aunque ella haya sido demasiado avara en su producción.

Se puede decir con verdad, que si el señor Reyes no ha escrito obras de aliento y si su nombre no pasa a la posteridad envuelto en la gloria literaria, es porque no lo ha querido.

Hai, pues, derecho para censurar lo que nosotros llamaremos su indolencia literaria.

IV

El señor Reyes hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional, lo que prueba que fueron bien hechos, cursando después leyes en la Universidad hasta recibirse de abogado en 1858.

En el ejercicio de su profesión, dió a conocer, desde sus comienzos, las dotes privilegiadas que lo distinguen en el foro como eminente juriconsulto.

El señor Reyes une al conocimiento profundo del derecho y de las leyes, un poder de raciocinio y de lógica verdaderamente asombroso, siendo hábil y sagaz en la defensa de sus causas, que están basadas en la mas estricta justicia.

El señor Reyes uno al conocimiento profundo del derecho y de las leyes, un poder de raciocinio y de lójica verdaderamente asombroso, siendo hábil y sagaz en la defensa de sus causas, que están basadas en la mas estricta justicia.

Es de fama en los Tribunales y en la sociedad, que él no ha aceptado jamas la defensa de ningun juicio que no sea justo y honrado.

No pertenece al número de esos abogados que creen que su profesion les autoriza para hacerse cargo de toda clase de litijios, vayan o no ellos a herir la virtud y la honradez ajenas.

Esta probidad immaculada para ejercer su profesion, al mismo tiempo que su talento, han rodeado al señor Reyes de una aureola de respeto y de consideracion pública tales, que en muchas ocasiones se ha acudido a él para que dirima litijios y particiones de gran valia, sometiéndose las partes a su fallo imparcial y justiciero.

Solo así se concibe que su profesion le haya producido una fortuna relativamente considerable, apesar de la poca priss que se ha dado para formarla.

V

La cuna política de don Vicente Reyes fué el Club de la Reforma.

Aunque antes, en 1861, habia sido diputado suplente por Ovalle, sin embargo no reveló su elocuencia ni sus avanzadas ideas liberales hasta 1869, formando parte de aquel histórico Club, centro de propaganda de tantos jóvenes ilustrados y de jenio, que emprendieron allí sus primeras campañas contra el espíritu conservador y retrogrado que dominaba entónces en el país.

A su lado figuraban Balmaceda, Santa Maria, Justo y Domingo Arteaga, Manuel Antonio y Guillermo Matta, Braázuriz y Martinez, y tantos otros que han ligado sus nombres a las mas grandes conquistas que ha realizado el liberalismo desde aquella época hasta el presente.

La libertad de conciencia y de cultos, el Matrimonio y el Registro Civiles, la secularizacion de los Cementerios, la ensenanza laica obligatoria, la abolicion del fuero eclesiastico, la libertad de la prensa y de reunion, la separacion de la Iglesia y el Estado, la libertad electoral, todos estos principios fundamentales del credo liberal eran discutidos y propagados por el Club de la Reforma, a cuyas sesiones asistia un inmenso público.

Entre los oradores que terciaban en tan memorables debates, ocupaba lugar prominente don Vicente Reyes, cuya palabra fácil y elocuente y cuya lójica tranquila y contundente eran admiradas por todos, strayéndose las simpatias del auditorio.

Si es verdad que como orador no posee el señor Reyes el arretrato y el fuego tribunicios, en cambio se hace notable por la serenidad de su espíritu, la precision de sus ideas, la claridad de su esposicion, su poderosa dialéctica y su lenguaje correcto y elegante.

Su elocuencia no seria capaz de arrastrar a un pueblo a los abismos a que con-

Su elocuencia no sería capaz de arrastrar a un pueblo a los abismos a que conduce la pasión; pero sí podría disipar sus errores e iluminar su alma con las irradiaciones de la verdad, mostrándole la senda de la paz y del progreso.

En uno de sus mejores discursos pronunciados en el Club de la Reforma, en que trataba de la separación de la Iglesia y el Estado, y refiriéndose a la doctrina sustentada por el partido conservador, decía el señor Reyes:

«El ultramontanismo cree que la teocracia, esto es, la absorción del Estado por la Iglesia, sería la mejor de las situaciones posibles.

«No se proclama la teocracia pura. No se pretende colocar francamente la insignia del poder civil sobre el pecho del obispo; pero se persigue algo peor que eso: el poder sin la responsabilidad.

«En Chile, como en todas partes, es ese el trabajo incesante de la fracción que se denomina *Partido Católico*. Su bello ideal estaría realizado el día en que Administración, Congreso, Magistratura, fuesen feudatarios de la Iglesia, prevaleciendo en sus consejos y en sus actos los intereses eclesiásticos sobre los intereses civiles.»

Mas adelante, combatiendo en el mismo discurso la protección que el Estado da al culto, agregaba:

«La protección de un culto o de una creencia a espensas de los demás, es una fuente fecunda de males para la sociedad y para la Iglesia misma a quien esa protección se dispensa.

«Ella fomenta la intolerancia, plaga funesta y estúpida; estimula la hipocresía, falseando el carácter de los pueblos; hace de la Iglesia favorecida un poder necesariamente invasor; alimenta por lo mismo el jérmén de gravísimos peligros para el orden social; enlaza los intereses de esa Iglesia con los intereses ardientes y variables de la política; produce, en fin, en ella, la molición del bienestar.»

Como se vé por las pequeñas citas anteriores, las ideas del señor Reyes no pueden ser mas netamente liberales.

Desde entónces acá, desde que hablaba en el Club de la Reforma hasta el presente, sus convicciones políticas han tenido el trazo de una línea recta: jamás se le ha conocido una inconsecuencia, nunca una retractación.

Cualesquiera que hayan sido los vaivenes de la política, siempre se le ha visto ocupando su puesto de combate contra el

partido conservador y velando por los sagrados intereses del liberalismo.

Las coaliciones no lo han contado por un solo instante en sus filas.

Diputado por Talca en 1870, por Valparaíso en 1876 y 1879; senador por Coquimbo en 1888 y por Santiago en el actual período: en toda ocasión en que le ha cabido representar al pueblo en el Congreso, ha revelado su invariable conducta como liberal.

Al respecto, muy pocos políticos en Chile pueden exhibir una página más limpia y más pura.

Uno de los sentimientos políticos que más imperan en el corazón del señor Reyes, formando el anhelo de toda su existencia, es su intenso amor a la libertad electoral.

No solo ha luchado a favor de ella con su pluma y su palabra, sino que ha llevado a la práctica sus principios sobre la materia, no aceptando la protección de ningún Gobierno para ocupar un asiento en la representación nacional.

Siempre que ha ido al Congreso, ha llegado a él en brazos de la opinión del pueblo.

Durante la administración de don Aníbal Pinto, a fines de 1877, fue nombrado Ministro del Interior y cayó pocos meses después de una labor gubernativa tan activa como provechosa, precisamente por el leal concurso que pensaba prestar a la libertad electoral.

En efecto, con el más decidido apoyo del Presidente de la República, el Ministerio presidido por el señor Reyes había manifestado su inquebrantable resolución de no tomar parte directa ni indirecta en las elecciones que próximamente iban a tener lugar. Calculándose en el Congreso que en esta ocasión el Ministro del Interior pondría efectivamente en práctica lo que siempre había constituido el ideal de su programa político, o sea, la más absoluta libertad electoral, se le suscitaron dificultades que trajeron como consecuencia la renuncia del Ministerio en 1878.

La caída del señor Reyes fue considerada por la opinión pública como un acto que enaltecía en grado eminente al ciudadano y al político.

Debemos aquí hacer notar que, entre las muchas obras útiles realizadas por el Ministerio del señor Reyes, está la supresión de la antigua Guardia Nacional, cuya pésima organización era considerada como antidemocrática, en virtud de que solo imponía al pueblo obligaciones molestas, sin producir ningún resultado práctico.

Pocos días después de las elecciones del 4 de Marzo de 1894, el Presidente Montt encargó al señor Reyes la formación del Ministerio, y en tal circunstancia manifestó una vez más su liberalismo y su acatamiento a la voluntad popular.

El sufragio del pueblo había dado en el Congreso una inmensa mayoría a los grupos liberales, condenando así los propósitos de la coalición que imperaba en el Gobierno.

Era natural entonces que se organizase un Ministerio francamente liberal que fuese sostenido por todos grupos que profesaban esa doctrina.

No obstante, el Presidente Montt, sin querer imponer su voluntad al señor Reyes, deseaba un Ministerio de coalición.

Don Vicente Reyes estimó un deber

Don Vicente Reyes estimó un deber respetar la voluntad del país, que exijia Gobierno liberal, y creyendo que para la buena marcha de la administracion, era menester el mas perfecto acuerdo entre las ideas del Presidente de la República y de su Ministerio, declinó el encargo que le habia confiado el señor Montt,

La honorabilidad intachable del señor Reyes, la fijeza de sus ideas y la seriedad y templanza de su carácter, que hacen que predominen siempre en él los dictados de la razon, lo han llevado naturalmente en varias ocasiones a ocupar la Presidencia del Senado y de la Comision Conservadora, los dos mas altos cuerpos del Estado, cargos que ha ejercido en momentos de gran efervescencia política, como en 1890, en visperas de la revolucion del 7 de Enero.

Actualmente desempeña esos puestos, como tambien el de consejero de Estado.

El señor Reyes ha demostrado en el Parlamento las mismas dotes que reveló en el Club de la reforma, siendo un orador tranquilo y elocuente, con mas lójica que fantasía, con mas profundidad que adornos exteriores.

Su labor lejislativa, si no ha sido de las mas activas y fecundas, no ha dejado por eso de ser provechosa y útil al país.

Su exajerada modestia, que es una de las cualidades que dominan en su espíritu ha hecho que queden sepultados en la penumbra y en el olvido trabajos y acciones que, conocidos del público, habrian enaltecido su nombre aun mas de lo que está.

VI

Estimamos ahora necesario ocuparnos, aunque sea al correr de la pluma, de la página de la vida política del señor Reyes que ha sido mas discutida, mereciendo los juicios mas contradictorios y opuestos.

Nos referimos a su actitud en presencia de los conflictos políticos de 1890 y de la revolucion del año siguiente, que fué su consecuencia.

Hai personas que condenan con enerjía al señor Reyes, porque, habiendo sido opositor franco y decidido de la política del ilustre Presidente Balmaceda, debió acompañar a los revolucionarios en su empresa. Estiman ellas que en tal emergencia no tuvo el señor Reyes la entereza de ánimo necesaria para afrontar de lleno la situacion, como cumplia a sus antecedentes y a su deber.

Hai otras que, como nosotros, justifican plenamente su actitud, considerándola digna de un ciudadano y de un patriota.

Dentro de una República, rejida por principios democráticos, las oposiciones son saludables y convenientes, como que ellas sirven para fiscalizar los actos de la administracion pública e impedir los avances de los hombres que tienen en sus manos las riendas del poder.

No hai derecho, pues, para culpar a un

No hai derecho, pues, para culpar a un político porque hace honrada oposicion a un Gobierno.

Pero hai un abismo de distancia entre el opositor, que obra dentro de la Constitucion y las leyes, que fiscaliza los actos administrativos con honradez de propósitos y de convicciones y que no trata de alterar la paz social, y el revolucionario, que hace tabla rasa de la Constitucion y de las leyes, que vulnera los principios sobre que descansa el orden social y que precipita a un pueblo a los horrores de las guerras fratricidas.

Un político, que sea a la vez un gran patriota, puede hacer oposicion tremenda a un Gobierno y, mientras tanto, no aceptar jamas que se haga revolucion a ese mismo Gobierno.

¿Habria inconsecuencia en semejante conducta?

Nosotros no solo no lo creemos, sino que lo negamos.

Ahora bien, hé ahí lo que hizo el señor Reyes en 1890 y 1891.

Fué opositor al Gobierno del señor Balmaceda; pero no aceptó la revolucion, negándose a firmar el acta de deposicion de aquel glorioso Presidente y no yendo a embarcarse en la Escuadra sublevada el 7 de Enero.

VII

Como se ha visto en las líneas anteriores, tres son las virtudes principales que adornan y dignifican la personalidad moral del señor Reyes, haciéndola grande y simpática ante sus conciudadanos: su honradez, su liberalismo y su amor a la patria.

Ha querido el destino colocarlo en una situacion providencial, para que en la hora presente sea el que refleje mas jenuinamente las aspiraciones y deseos de todos los liberales de Chile.

Sin haber tomado participacion en la guerra civil del 91, ofrece garantías iguales a los vencedores y vencidos de aquella catástrofe nacional, simbolizando la fraternidad y la comun concordia de la familia liberal.

El país exige, en las actuales circunstancias, ser rejido por un hombre como él, que ste desde el Gobierno los lazos que ántes unian a todos los chilenos, que lleve la moralidad y la honradez a la administracion pública y que empuñe con mano fuerte la vieja y gloriosa bandera liberal, que tan abatida ha estado en estos últimos tiempos.

Esos son los nobles ideales que han impulsado al Partido Liberal-Democrático, a

que tenemos la honra de portaros, el pro-
clamar, en alianza con los partidos radical
y liberal-doctrinario, la candidatura de
don Vicente Reyes a la Presidencia de la
República.